



GESTION
DE LA CALIDAD
RI: 9000 - 3854
ISO 9001:2015



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

2019 – “ AÑO DE IGUALDAD DE LA MUJER Y EL HOMBRE EN LA SOCIEDAD MISIONERA ”

Posadas, 10 de Junio de 2019.-

RESOLUCIÓN: 1674

VISTO: Los autos caratulados: “EXPTE. N° 32/2019 -DECRETO 130/19- PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA ELECCIONES GENERALES 2019”;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto No.130/2019 de fecha 08 de Febrero de 2019- respectivamente-, el Señor Gobernador, en uso de las facultades conferidas por el Art. 116, inc. 6 de la Constitución Provincial, resolviera convocar a comicios provinciales, según Ley Electoral XI – No.6 y normas concordantes vigentes.-

Que, por Acta Acuerdo N° 1007 de fecha 12 de Febrero de 2019, éste Tribunal aprobó el Proyecto de Cronograma Electoral, y; con vista a los comicios del 02 de Junio del corriente año.-

Que, por su parte y es habitual en cada proceso electoral, el personal del Tribunal ya se encuentra realizando tareas en horario vespertino, y habiendo pasado la fecha de los Comicios, en razón de ello, resultaría útil a tal fin acotar el horario de la Mesa de Entradas para la recepción de presentaciones.

Que, éste Tribunal cuenta con la potestad suficiente para dictar medida en uso de las facultades ordenatorias e instructorias previstas por el Art. 36 del Código Procesal Civil, Comercial, de Familia y Violencia Familiar de la Provincia de Misiones de aplicación supletoria.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

RESUELVE:

PRIMERO: SUSTITUYASE la Resolución No. 170 de fecha 30 de Marzo de 2019; por la presente y **ESTABLEZCASE** el horario vespertino de atención al público por Mesa de Entradas de éste Tribunal; exclusivamente los días de **LUNES a VIERNES de 16:00 a 19:00 hs.** - Hasta el día del Acto de Proclamación de Candidatos y entrega de diplomas. Y en cuanto a las notificaciones procesales, estése a las disposiciones de

Dr. GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

reglamento de Notificación Electrónica aprobado por Acta Acuerdo No. 950/16 – Reg. T.E.P.M-----

SEGUNDO: NOTIFIQUESE a todos los Partidos Políticos y Frentes reconocidos por ante éste Tribunal Electoral.-----

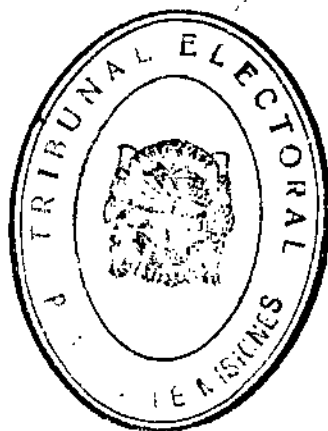
TERCERO: NOTIFIQUESE al personal del Tribunal Electoral.-Publíquese en la Página Web Oficial.-----

CUARTO: Regístrese. Notifíquese.-----

Dr. ANDRES POUJADE
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES



DR. ROBERTO RUBEN USET
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES



DR. CARLOS JORGE GIMENEZ
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES

Resolución N°	1674
Fojas	1744
Libro N°	IX
Fecha de Registro	11/06/19